OASIS







Los Cerros

Requisitos de acceso a Viviendas con Protección Pública de Precio Limitado (VPPL)

Las viviendas protegidas son una oportunidad de acceso a una vivienda de calidad a un precio regulado. Están destinadas a personas y familias con ingresos dentro de una tabla regulada accesible para todos, y son posibles gracias a la colaboración entre las administraciones públicas y gestoras como la nuestra.

Requisitos generales:

- Límite de ingresos familiares: hasta 7,5 veces el IPREM
- · Superficie máxima: 150 m²
- · Precio de adjudicación: limitado por normativa de la Comunidad de Madrid
- *IMPREM 8.400€/año

Requisitos principales:

- · Mayor de edad
- · No tener otra vivienda en propiedad(excepto casos concretos de herencia/divorcio)
- · Ingresos máximos anuales

| VPPB: Ingresos inferiores al 7,5 IPREM | |
|--|-------------|
| 1 o 2 miembros | 78.750,00 € |
| 3 miembros | 81.185,57 € |
| 4 miembros | 84.667,42 € |
| 5 miembros | 89.488,64 € |
| 6 o más miembros | 90.000,00€ |

🔐 ¿Quién puede beneficiarse?

- · Jóvenes que buscan su primera vivienda
- · Familias con ingresos limitados
- · Familias numerosas
- · Personas con discapacidad (3% de las viviendas reservadas)
- · Cualquier que cumpla los requisitos de no disponibilidad de vivienda y límite de ingresos

¿Por qué una cooperativa?

Porque eres parte activa del proyecto. Una gestora como Sinergia24, que es tu consultor externo y:

- · Te acompaña en todo el proceso
- · Dinamiza la promoción viviendas de calidad a precio asequible
- · Ofrece transparencia, apoyo, resultados y compromiso social

¿Quieres saber si cumples los requisitos?

Déjanos tus datos y te informaremos sobre promociones disponibles, aperturas de grupos cooperativos y próximos desarrollos.

